

REDATOR EN JEFE:
Adolfo Vázquez-Gómez
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE BUENOS AIRES N.º 122
MONTEVIDEO

EL INTRANSIGENTE

Periódico Libre-Pensador

NUESTRA TRILOGÍA

Somos federales, socialistas y librepensadores, por la misma razón que somos republicanos, no desmayaremos en la propaganda de nuestros principios.

La libertad de conciencia es la base de todas las libertades, y la República consagra la libertad.

El socialismo es la expresión de la igualdad, y la República consagra la igualdad.

Federalismo significa fraternidad, y la República consagra la Fraternidad humana.

Sin libertad, no hay trabajo productivo. Sin igualdad, no hay derecho al trabajo, ese gran ideal de la Revolución de 1848, perseguido ahora por la Suiza socialista. Sin fraternidad, no hay solidaridad entre los ciudadanos.

El gran Maestro lo ha dicho: El socialismo es una afirmación de la vida. El eleva el individuo á la dignidad de hombre. La República, á su vez, eleva al hombre á la dignidad del ciudadano: es la afirmación del derecho.

La democracia es la abolición de todo patronato. Sería incoherente combatir el patrón político dejando existir el patrón social y el patrón religioso. Políticamente el patrón se llama: poder real, realeza. Socialmente, el patrón se llama: poder capitalista ó capitalismo. Religiosamente, el patrón se llama: poder sobrenatural, dogma de la Iglesia ó teocracia.

Ved ahí el programa común á toda democracia; es decir, á toda Revolución. No nos basta á los demócratas estar de acuerdo en pensamiento, en teoría, en espíritu. Es preciso ponernos de acuerdo en la práctica, en la acción y en los medios necesarios para realizar nuestras teorías.

«El federalismo, según Pi y Margall, es el solo sistema de gobierno que puede conciliar los elementos diversos que se encuentran en el seno de cada sociedad: razas, religiones, ideas, costumbres, lenguas etc., y el solo sistema capaz de realizar las aspiraciones del progreso, cuyo equilibrio produce la evolución continua y pacífica de la humanidad.» (1)

La federación, lejos de ser una idea antigua, añeja, es, por el contrario, una idea muy moderna. Montesquieu, que no pertenece seguramente á la Antigüedad, ni aun á la Edad Media, la miraba como el único sistema capaz de evitar los inconvenientes de las grandes y pequeñas naciónalidades, conciliando los beneficios de la República con la grandeza de la monarquía y siendo, á la par, el apoyo de la libertad y la garantía del orden. (2)

Proudhon concluyó por hacer del federalismo su programa de gobierno. Lo consideraba como una solución á todas las anarquías políticas, como el mejor remedio contra las usurpaciones del Estado y la idolatría de las muchedumbres, como la más solemne expresión de la dignidad del hombre; entendía, en suma, que en la Federación de las razas es donde reposa, guardando indestructible equilibrio, la paz y la justicia. (3)

Gervinus, uno de los primeros historiadores del siglo, declara que nada más que por la realización del principio federativo se podrá asegurar la paz y la libertad. (4) La federación es la idea más viva de nuestro siglo (5) y será pronto una realidad para todos los pueblos.

(1) Pi y MARGALL: *Las Naciónalidades*.
(2) MONTESQUIEU: *Esprit des lois*, liv. X, ch. I.
(3) PROUDHON: *Du principe fédératif*.
(4) GRAVIERE: *Introduction à l'histoire du dix-neuvième siècle*.
(5) PI Y MARGALL: *Las Naciónalidades*.

Federales, socialistas y librepensadores, por la misma razón que somos republicanos, no desmayaremos en la propaganda de nuestros principios.

Magallanes Lima.

LIBRE DISCUSIÓN

En el número 69 de nuestro periódico hemos publicado un artículo de colaboración combatiendo el libro anarquista *El*

Estado. A ese artículo acaba de contestar un redactor de *El Derecho a la Vida*. [Publicamos á continuación la respuesta y prometemos otro artículo de nuestro colaborador sosteniendo los principios que se intentan refutar en el trabajo que hoy reproducimos en prueba de imparcialidad. Así, por la discusión, es como deben dilucidarse las ideas. Leamos, pues, lo que dice *El Derecho a la Vida*.]

Con las iniciales P. y A. se firma un escritor que desde las columnas de *El Intransigente* acusa recibido de *El Estado* obra escrita por nuestro compañero A. Lorenzo, en la cual desarrolla brillantemente la idea anarquista y la utilidad de los pueblos en la supresión del Estado.

Pero el señor P. y A. después de leer la obra lo sugieren algunas dudas al principio, y al fin acaba por convencerse de que no es posible prescindir del Estado ni del Gobierno. Vedemos en qué funda sus dudas y en qué se basa para afirmar su opinión.

Comparando la propaganda anarquista con la religiosa, dice:

«Al cura acabaríamos por preguntarle qué hay detrás de Dios, al anarquista qué hay detrás de la negación del Estado y de la supresión de gobierno.»

La comparación es mala porque Dios es desconocido y el Estado y gobierno son bien conocidos por todos. El cura no podrá afirmar nada en lo desconocido, pero nosotros podemos afirmar mucho en lo conocido.

El mismo escritor afirma al preguntar qué hay detrás de la negación del Estado y del gobierno. Pues bien, ya está contestado por si mismo; hay la supresión de ambas cosas.

Pero lo que desea saber el escritor al hacer la pregunta, es lo que pregunta después: «Quedaría garantizado, suprimido al Estado, el ejercicio por ejemplo de los derechos naturales?»

A esta pregunta podemos contestar con otra.

Costando tan caros á los pueblos el Estado y gobierno estarán garantizados, los derechos naturales. El mismo escritor contestará que no. Pues suponiendo que suprimido el Estado y gobierno quedarán igualmente garantizados los derechos naturales. ¿No sería una gran economía para los pueblos la supresión de una institución tan costosa y que nada garantiza? Solamente con esa economía aumentaría el bienestar de los pueblos y con el bienestar la seguridad individual. No podemos anticipadamente afirmar los grados de mejoramiento que pueden alcanzar los pueblos, por que esto depende del progreso y éste está en lo desconocido; pero si podemos afirmar en el presente que el Estado es un mal grande y que, consciente o inconscientemente, los pueblos lo combaten y acabarán por destruirlo.

Otra de las dudas del señor P. y A. consiste en que no sabe como nos arreglaríamos en anarquía para castigar á los criminales, y dice que si los castigamos por nuestra mano volveríamos al régimen de la fuerza, y que si los hacíamos castigar por otro vendría de nuevo la organización de la justicia que acabaría por asumirse todos los poderes, volviendo á constituir lo que antes se había por error destruido.

Nada tiene que temer el escritor sobre el porvenir en el asunto que trata. En primer lugar si hoy hay criminales es porque hay leyes que los califican así; suprimase esas leyes y se suprimirán esos calificativos.

HORAS DE OFICINA

Los días laborables: de 8 a 11 a. m., y de 1 a 5 p. m. Los días festivos: de 9 a. m. a 2 p. m.

Pueden colaborar en *EL INTRANSIGENTE* todos los liberales y masones de buena fe, a quienes se previene para evitar ulteriores consecuencias, que, publicados ó no, los originales no serán devueltos.

Galería de EL INTRANSIGENTE



FEDERICO ENGELS

El lunes 5 de Agosto, á las 10.30 p. m. falleció en Eas Honner (Inglaterra) Federico Engels, el más antiguo de los socialistas de Europa, el glorioso colaborador de Carlos Marx. Tenía 75 años.

Engels fue, con Marx el precursor de la idea socialista tal como es comprendida hoy. Siendo muy joven se dedicó á los estudios filosóficos, y según el materialismo de Jennerbach, combatiendo á los hegelianos; después estudió la condición de los obreros ingleses, descubriendo en gran parte lo que sirvió de base á Marx para fundar su teoría del capital.

Expatriado en el 41, fué á Paris y allí se reunió con Marx. Desde entonces, empeñó entre ambos una común acción, que no se interrumpió ni con la muerte de Marx; pues Engels siguió hasta sus últimos días colaborando con él, revisando y publicando sus manuscritos.

En Paris editaron juntos un periódico en idioma Alemán, *El Wörwürts* (Adelante). Este título recogido en herencia por los socialistas de Alemania, figura hoy en la cabeza del órgano central del Partido.

Pero la obra que tiene indisolublemente ligado el nombre de Engels al de Marx es el *Manifiesto Comunista*, publicado en Febrero de 1848. Fué escrito por encargo de la Liga de comunistas que tenía su asiento en Londres, compuesta de los socialistas de todos los países, expatriados y refugiados, y que fué el primer núcleo de la Internacional.

La importancia grandísima de este Manifiesto consiste en que en él fué expuesta por primera vez la teoría materialista de la historia, es decir, la teoría base y explicación de los fenómenos políticos, morales y religiosos, que están sujetos á la lucha de intereses entre las clases sociales.

El Manifiesto, revelando la necesidad

histórica de esta lucha del proletariado—que hacia sus primeras pruebas en Londres y Paris contra la burguesía entonces en su apogeo, pues estaba distribuyendo los últimos obstáculos que se oponían á su desarrollo—proporcionó la conciencia de si, y de las funciones que tenía reservada en la historia, como sucesor de la burguesía y creador de un nuevo régimen social.

El manifiesto quedó desde entonces como el primer documento socialista. Hace época, y es prólogo profético de la nueva historia.

Engels siguió después colaborando con Marx en diarios y revistas alemanas. Publicó más adelante un libro titulado: *Origen de la propiedad y de la familia*, y muerto Marx, siguió la obra de éste, publicando el 2.º tomo del *Capital*, que había quedado interrumpido, reconstruyó sobre los apuntes que dejó Marx el tercero, que salió á luz hace poco, ocasionando visivas polémicas entre los economistas.

Estaba retirado, hace mucho tiempo de la acción activa del partido, pero los combatientes de todos los países á él se dirigían en demanda de consejo.

Hace dos años, tomó parte en el Congreso de Zurich y presidió una sesión, lleno siempre de juvenil ardor y entusiasmo por el partido que ante sus ojos se había formado y desarrollado.

Tenía esperanza de inaugurar el próximo Congreso Socialista Internacional que se celebraría en Londres el año venidero.

La muerte ha venido á privar á ese Congreso de su presencia.

Desaparece con él una noble figura, un gran combatiente, y un propagador de ideas por las que sufrió persecuciones y destierros.

EL INTRANSIGENTE

Después de esto nos dirá el escritor: «Si, pero aunque se suprima las leyes y los castigos siempre quedarán los hechos que llamamos criminosos y habrá que reprimirlos de algún modo ó someterlos á la tiranía del más fuerte.»

Pero el señor P. y A. no indaga porque se producen los hechos criminosos para destruir el origen sin necesidad de esperar á que se produzcan. ¡No sería mejor evitarlos que no castigarlos los individuos! Indudablemente que convendrá entre nosotros que es mejor evitarlos. Dejar que se produzcan los hechos y castigar después á los individuos es estúpido y criminal en nuestro modo de pensar. Por eso llamamos estúpida y criminal á la sociedad que crea los criminales y en vez de reformarse castiga á sus hijos para salvar su responsabilidad.

El que mata por robar, por ejemplo, por qué lo hace? Lo hace por que tiene necesidades no satisfechas y desea satisfacerlas, busca lo que necesita, lo halla, encuentra un obstáculo, un poseedor que le impide el paso defendiendo lo que llama su propiedad, el ladrón saca el obstáculo matando y lleva lo que desea. Ya tenemos un crimen horroso. Pero hay más: una persona vió al ladrón y éste por temor á que le descubriera y sufriera después un castigo, también lo dí muerto, es decir que mata también por temor al castigo, mientras el juez creó que el temor al castigo impide matar.

¿Cuál es el origen de estos crímenes? La necesidad, la propiedad individual, la justicia persiguidora. Pues bien, supimense la necesidad, la propiedad individual, la justicia persiguidora y se evitan esos hechos. De otro modo no se evitan. ¡No vemos que se aumentan las carceles y las penas! ¡Por qué! Porque aumentan los hechos: la justicia es impotente para evitarlos mientras los aumenta. Castiga los efectos y deja en pie las causas.

Sin necesidad del Estado, de policía y de jueces se suprimen los crímenes que es mejor que ensayarse castigando los mal llamados criminales, porque todos los crímenes tienen un origen que los juzgues incapeces de destruir porque no lo conocen ni es su misión investigarlo. Lea el señor P. y A. el folleto de Kropotkin titulado «Las prisiones» y en él encontrará sobre este particular sólidos argumentos que lo convencerán de que está en error sobre la administración de la justicia.

Es cierto que el señor P. y A. lee, pero no sabe lo que lee, y lo demuestra en este párrafo que dirige al autor del *Historia*, en esta forma:

«El mismo autor se ve obligado a reconocer la necesidad del Estado que combate, pues lo hace así sin quererlo, cuando creyendo que añade un argumento de fuerzas á sus razones contra toda organización, dice:

«Kropotkin hace notar brillantemente la tendencia constante hacia el ensanchamiento del campo de la iniciativa privada y el creciente aumento de grandes organizaciones como el resultado del espontáneo y libre acuerdo, á pesar de la preocupación gubernamental y de los obstáculos que oponen los gobiernos, etc., etc.»

Después cita las compañías internacionales de ferrocarriles, de navegación y salvamento para demostrar el común acuerdo libre internacional independiente del Estado.

De todo eso deduce el señor P. y A. que el autor de *El Estado* reconoce la necesidad de éste cuando en realidad pone de manifiesto todas esas organizaciones que funcionan aparte del Estado, á pesar de los obstáculos que éste les opone, para demostrar que las asociaciones productoras pueden entenderse libremente y establecer acuerdos internacionales sin necesidad del Estado. Y la sazón también para demostrar la tendencia en los pueblos á realizar todos los trabajos sin esperar la iniciativa del Estado, lo que prueba que van perdiendo la fe que lo tenían.

«Pero de dónde saca el señor P. y A. la consecuencia de que esas compañías y organizaciones se citan como modelo de la sociedad futura?

Se cita solo como iniciativas privadas independientes del Estado y para demostrar las tendencias de los pueblos, pero nada más.

Y termina el escritor diciendo que esas organizaciones son remedios del Estado y quízás son razonables y lógicas, mientras que la supresión del Estado es una fantasía sin realidad próxima ni lejana.

Ya lo dijo el señor P. y A. La supresión del Estado es una fantasía y que nunca será una realidad. Se acabó el progreso de los pueblos, porque en la cabeza de eso no cabe la idea de dar paso adelante.

Entendámonos, Sr. P. y A.

Usted mismo vé que son organizaciones privadas é internacionales, es decir, que para su iniciativa no tienen fronteras, mientras el Estado tiene fronteras y necesita ejército para defendérlas. Ya usted vé que no son remedios del Estado esas organizaciones ni mucho menos contrarias al Estado y usted dice que son razonables y lógicas. Luego si esa tendencia es lógica, el Estado que no puede tener tendencias internacionales, es ilógico.

«Quién vencerá en el progreso, el Estado ó el internacionalismo? Nostros pensamos que dado el progreso que toma la idea del internacionalismo llegarán un tiempo en que desaparecerán las fronteras, porque son obstáculo para la fraternidad de los pueblos. Y llegando á este punto, já donde irá el Estado?

La supresión del Estado llegaría á ser una realidad no tan lejana, sino próxima. ¡No le parezca á usted bien, señor P. y A.!

REVISTA EUROPEA

La marcia clerical suby amenazan a hogar á España. Odón de Buen, católico de la Universidad de Barcelona y colaborador de *Los Dominicales del Librepensamiento*, ha escrito dos tratados elementales de Geología el uno, de Zoología el otro. El Obispo de aquella diócesis, ha publicado un edicto condenándolos. No lo ha hecho por su propia autoridad, sino por el del Papa, que ha tenido á bien ponerlos en el Índice.

Lo más raro es que entre las naciones abstendidas figurán aún los imperios aliados de Italia: el austriaco y el germánico. Han debido todos, á nuestro entender, oír acuerdos con Humberto, ya que Humberto no se dí que seamos, por qué se oírían que con ellos adoptasen las empresas—y á las cuales nos referimos en el número anterior—son la causa de esa evolución.

Podemos asegurar que será realizada como la de los demás gremios. Esto es, con arreglo á un plan lógico y ordenado.

Los marmolistas y picapiedras han enviado á los patronos una circular. En ella piden las 8 horas de trabajo, un 30% de aumento sobre el jornal que se abona en la actualidad, el pago en el sábado de cada quincena y el aviso ocho días antes del ceso del operario. A su vez, los proletarios ofrecen á los patronos la Secretaría del centro social para proporcionarles el número de oficiales que necesiten aquellos. La circular termina declarando que los obreros no deberán absolutamente tomar trabajo por su cuenta á fin de no obstaculizar á los patronos. Los que lo tomen, contraen la obligación de sacar patente.

Como, por otro lado, creen todas ver en augo el catolicismo, sin observar que á sus propias debilidades es debido que real o aparentemente crezca, quieren hacer suyo á los Papas, y con el fin de conseguirlo, no vacilan en hacerles concebir la esperanza de recobrar el trono y la corona.

He aquí la explicación de esa contradicción y estrafalaria conducta, hija, á no dudarlo, de la doblez y de la hipocresía, que no contentas con haber ganado á los individuos, ganan á los gobiernos. ¡Qué esperar ya, cuando así proceden los que deberían ser ejemplo de lealtad y de firmeza! La mentira y la falsa han invalidado en nuestro entender, no sólo el Quirinal, sino también el Vaticano.

Pués bien, hé aquí lo que sucedió: Ha creído el Gobierno que, mostrándose blando con la Iglesia, habría de amoldarla á las necesidades de los tiempos. Al efecto, separó de la catedral Odón de Buen. ¡Qué error tan craso! La Iglesia no es débil sino con los fuertes; para los que lo demuestran sumisos no tiene sino la arrogancia y la intolerancia de siempre,

¡Qué lástima que no haya al frente del Gobierno hombres! No los hay, desgraciadamente, digan lo que quieran *La España Moderna* y demás amigos de cuantos en España tienen la sartén por el man-

o. Su actividad es recomendable. El entusiasmo no decae. Después de tratada la orden del día, otorgase libre la palabra. Las sesiones de propaganda están animadisimas.

A consecuencia de las reformas decretadas dictatorialmente, por el Gobierno de Portugal desaparecerá la parte electiva de la Cámara de los Pares. Esta quedará formada por los Senadores por derecho hereditario y por derecho propio y por 90 que nombrará la Corona. Se declara incompatible la dignidad del par con la gerencia de compañía ó empresas que tengan negocios con el Estado. Los Ministros podrán nombrar entre los funcionarios superiores de los departamentos que dirigen, delegados especiales, autorizados para tomar parte en la discusión parlamentaria de determinados proyectos de ley. En caso de desacuerdo entre ambas Cámaras sobre cualquier proyecto de ley ó alguna de las disposiciones de éste, se nombrará una comisión compuesta de igual número de pares y Diputados para concertarse acerca de las divergencias surgidas. Cuando haya empate en las votaciones el presidente de la Comisión dará al Rey cuenta de la causa del diccionamiento, y S. M., cido el Consejo de Estado y conformándose con la resolución de una de las Cámaras, promulgará el decreto relativo á la cuestión, el cual tendrá fuerza de ley. Son convocadas las Cortes Constituyentes para el 16 de Noviembre próximo.

Los republicanos se agitan ante el absolutismo imperante.

Según los diarios recibidos por el último correo, en los diferentes ministerios de Rusia han empezado los trabajos referentes á las gracias que han de concederse en la próxima coronación del Emperador.

De Francia dicen que, en todos los círculos, se discuten con mucha vivencia las noticias que se reciben de Madagascar y se acusa al Gobierno de poco previsor. Muchos Diputados están resueltos a exigir responsabilidades al Ministro de la Guerra tan pronto como se reanuden las sesiones en la Cámara, y hasta llegan á asegurar que es inminente una crisis ministerial.

En cuanto á la lucha social y religiosa-allí, como en todas partes, continúa.

Los socialistas, claro es que han protestado contra las imprudentes afirmaciones de Guillermo; lo más significativo es que los tribunales inferiores solan pronunciado también contra el Emperador. Había éste recomendado el mayor rigor contra las publicaciones, libros ó periódicos socialistas, y, al efecto, se había denunciado y preso á muchos escritores; pero los tribunales consurrieron duramente las gestiones policiales y han puesto en libertad á todos los redactores detenidos.

Semejante conducta ha disgustado extraordinariamente al soberbio Emperador; mas, la actitud de Lieber, jefe del centro católico, francamente contrario á los proyectos de leyes excepcionales con que se amenaza á los socialistas es un grave complicación que adquirirá mayor importancia cuando en el Parlamento se discuta este asunto.

Creamos que el emperador, lejos de querer la propagación socialista como se propone, la fomenta con sus extraordinarias iniciativas.

Comentáse mucho todavía la actitud de las embajadas extranjeras, en Roma, el 20 de Septiembre. Sabido es que, excepto la de Inglaterra, dejaron todas desacercarse al feliz acontecimiento. En cambio, presten al punto, já donde irá el Estado!

De Francia dicen que, en todos los círculos, se discuten con mucha vivencia las noticias que se reciben de Madagascar y se acusa al Gobierno de poco previsor. Muchos Diputados están resueltos a exigir responsabilidades al Ministro de la Guerra tan pronto como se reanuden las sesiones en la Cámara, y hasta llegan á asegurar que es inminente una crisis ministerial.

Los pintores y albañiles nada sabemos. Amigos de ellos, desosos de su mejoramiento, la intolerancia de sus presidencias respectivas, ha cerrado el camino á los hombres de buena voluntad que aportaban su contingente á dichos gremios. Nos dicen que preparan huelgas, pero ignoramos los elementos con que cuentan los que inspiraron, desde la mesa, los insultos á la prensa, negando la palabra, rehusando el título de obreros á los que no trabajan manualmente y estableciendo la previa censura.

Por una extraña obsesión de su cerebro enfermo, Juan miraba siempre allí en el fondo de su alma pálida y pensativa, iluminado con la desventura presente, á la misma niña de faz rosada, que otra vez le había consolado llorando con él la muerte de su madre en aquella noche triste y oscura.

En un movimiento rápido y nervioso se levantó del sillón donde estaba sentado, dejando sólo como si se dirigiese á algún interlocutor invisible.

Si el espíritu existiera —dijo— sería noble y eterno y no podría variar; no podría ser unas veces todo abnegación, todo luz y todo amor, y otras todo instabilidad y todo negrura... Aquel beso y este crimen fueran incompatibles si existiera el alma. El alma no existe... Todo es materia, materia y fuerza.

Sintió rugir en su alma una protesta contra lo infinito, y dirigíndose á un Cristo que, colgado de una de las paredes de la habitación, parecía como que clavaba en sus ojos vidrioso y fijo, lo lanzó en una palabra: toda su desesperación:

—¡Embustero!

José Duran.

Continúan los trabajos para organizar en gremio á los cocheros y guarda trenes. Las noción horas de trabajo á que están sujetos, la escasez de salario y las medidas irritantes que con ellos adoptan las empresas—y á las cuales nos referimos en el número anterior—son la causa de esa evolución.

Podemos asegurar que será realizada como la de los demás gremios. Esto es, con arreglo á un plan lógico y ordenado.

Los marmolistas y picapiedras han enviado á los patronos una circular. En ella piden las 8 horas de trabajo, un 30% de aumento sobre el jornal que se abona en la actualidad, el pago en el sábado de cada quincena y el aviso ocho días antes del ceso del operario. A su vez, los proletarios ofrecen á los patronos la Secretaría del centro social para proporcionarles el número de oficiales que necesiten aquellos. La circular termina declarando que los obreros no deberán absolutamente tomar trabajo por su cuenta á fin de no obstaculizar á los patronos. Los que lo tomen, contraen la obligación de sacar patente.

Como, por otro lado, creen todas ver en augo el catolicismo, sin observar que á sus propias debilidades es debido que real o aparentemente crezca, quieren hacer suyo á los Papas, y con el fin de conseguirlo, no vacilan en hacerles concebir la esperanza de recobrar el trono y la corona.

He aquí la explicación de esa contradicción y estrafalaria conducta, hija, á no dudarlo, de la doblez y de la hipocresía, que no contentas con haber ganado á los individuos, ganan á los gobiernos. ¡Qué esperar ya, cuando así proceden los que deberían ser ejemplo de lealtad y de firmeza!

La mentira y la falsa han invalidado en nuestro entender, no sólo el Quirinal, sino también el Vaticano.

Pués bien, hé aquí lo que sucedió: Ha creído el Gobierno que, mostrándose blando con la Iglesia, habría de amoldarla á las necesidades de los tiempos. Al efecto, separó de la catedral Odón de Buen. ¡Qué error tan craso!

La Iglesia no es débil sino con los fuertes;

para los que lo demuestran sumisos no tiene sino la arrogancia y la intolerancia de siempre.

No podía dudarlo. Tenía la evidencia de su deshonra... A aquellas cartas de atores abrían sus ojos, corrían ante por su estupidez dejadez de marido. ¡Qué infantil!... La mujer amada, la virgen de sus ensueños de mozo arrastraba por los suelos su nombre, burlándose de su candidez, mofándose acaso de su honrada confianza.

Juan sentía como una montaña se desplomase sobre él; lo abogaba aquella ola improvista y negra de lo real, que destruió sus sueños de hombre honrado... Y la ola subía, subía oprimiendo su pecho con pesadez abrumadora, anudando la voz en su garganta, y llegaba á su cerebro, latiendo en sus sienes con golpear tumultuoso de martillos.

Lo mismo ocurría con los panaderos y carpinteros. El adelanto de estos es, como dice muy bien un colega, la prueba evidente de que la práctica de ideales no constituye inconveniente para la organización y progreso de los gremios. Respecto á los panaderos, los datos son halagüeños. Allí la tribuna no se niega. El balance social arroja un saldo existente en caja de TRES CIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CUARENTA Y NUEVE CENTÉSIMOS oro, suma que unida, á los recibos á cobrar, utilles etc., arroja el total de NUEVE CIENTOS TRES PESOS CUARENTA Y NUEVE CENTÉSIMOS.

Los tabaqueros y los zapateros no decían que no acaban nunca, unos tristes, otros alegres; se complacía, verdugo de sí mismo, en traer á su memoria los hechos más insignificantes de la historia de aquellos amores. Se veía primero joven, casi niño, con el alma llena de aspiraciones y la imaginación de sueños; mas tarde, feliz con el amor de aquella mujer en la que habían encuadrado todas las anécdotas de su espíritu. Y luego... luego veía á aquella que había sido el alma de su alma, bajar de su pedestal para hundirse en el barro, dejar de ser mujer para ser sola humbra.

Por una extraña obsesión de su cerebro enfermo, Juan miraba siempre allí en el fondo de su alma pálida y pensativa, iluminado con la desventura presente, á la misma niña de faz rosada, que otra vez le había consolado llorando con él la muerte de su madre en aquella noche triste y oscura.

En un movimiento rápido y nervioso se levantó del sillón donde estaba sentado, dejando sólo como si se dirigiese á algún interlocutor invisible.

Si el espíritu existiera —dijo— sería noble y eterno y no podría variar; no podría ser unas veces todo abnegación, todo luz y todo amor, y otras todo instabilidad y todo negrura... Aquel beso y este crimen fueran incompatibles si existiera el alma. El alma no existe... Todo es materia, materia y fuerza.

Sintió rugir en su alma una protesta contra lo infinito, y dirigíndose á un Cristo que, colgado de una de las paredes de la habitación, parecía como que clavaba en sus ojos vidrioso y fijo, lo lanzó en una palabra: toda su desesperación:

—¡Embustero!

José Duran.

Continúan los trabajos para organizar en gremio á los cocheros y guarda trenes. Las noción horas de trabajo, un 30% de aumento sobre el jornal que se abona en la actualidad, el pago en el sábado de cada quincena y el aviso ocho días antes del ceso del operario. A su vez, los proletarios ofrecen á los patronos la Secretaría del centro social para proporcionarles el número de oficiales que necesiten aquellos. La circular termina declarando que los obreros no deberán absolutamente tomar trabajo por su cuenta á fin de no obstaculizar á los patronos. Los que lo tomen, contraen la obligación de sacar patente.

Podemos asegurar que será realizada como la de los demás gremios. Esto es, con arreglo á un plan lógico y ordenado.

Los marmolistas y picapiedras han enviado á los patronos una circular. En ella piden las 8 horas de trabajo, un 30% de aumento sobre el jornal que se abona en la actualidad, el pago en el sábado de cada quincena y el aviso ocho días antes del ceso del operario. A su vez, los proletarios ofrecen á los patronos la Secretaría del centro social para proporcionarles el número de oficiales que necesiten aquellos. La circular termina declarando que los obreros no deberán absolutamente tomar trabajo por su cuenta á fin de no obstaculizar á los patronos. Los que lo tomen, contraen la obligación de sacar patente.

Como, por otro lado, creen todas ver en augo el catolicismo, sin observar que á sus propias debilidades es debido que real o aparentemente crezca, quieren hacer suyo á los Papas, y con el fin de conseguirlo, no vacilan en hacerles concebir la esperanza de recobrar el trono y la corona.

He aquí la explicación de esa contradicción y estrafalaria conducta, hija, á no dudarlo, de la doblez y de la hipocresía, que no contentas con haber ganado á los individuos, ganan á los gobiernos. ¡Qué esperar ya, cuando así proceden los que deberían ser ejemplo de lealtad y de firmeza!

La mentira y la falsa han invalidado en nuestro entender, no sólo el Quirinal, sino también el Vaticano.

Pués bien, hé aquí lo que sucedió: Ha creído el Gobierno

VISO

Obras sociológicas

— DE —

UBALDO ROMERO QUINONES	
De 1919 en la Administración de 'El Intransigente'	
Problemas Sociales	0.40
El materialismo y la libertad	0.40
Tonón	0.60
Abnegación	0.50
Los Huérfanos	0.60
Juan de Avendaño	0.50
Violeta	0.50
El Evangelio del hombre	0.50
La educación moral del hombre	0.50
El lobumano	0.60
La educación moral de la mujer	0.60
¿Qué hay?	0.20

OBRAS DE LA

BIBLIOTECA DE «LA IRRADIACIÓN»
DE VENTA EN LAS OFICINAS
DE «EL INTRANSIGENTE»

Pesos

Blanqui: La Justicia Universal	0.60
Kardec: ¿Qué es el Espiritismo?	1.30
El libro de los Espíritus	0.80
El Libro de los Mejores	0.80
El Evangelio según el Espiritismo	0.80
Las penas futuras según el Espiritismo	1.10
Metzger: Espiritismo e Hipnotismo	0.20
Gutiérrez: Espíritu (novela)	0.30
Berrano: El Honor y el Dolor (drama)	0.20
Mendoza: «Telos» de l'Infinito. Comunicaciones de ultratumba, 2 tomos	1.00
La vida y la muerte	0.15
Aymarich: A. B. C. de la Astronomía	0.20
Otero: Los Espíritus, tomo 1.º	0.60
Lien 2º con 7 fotograbados, 10 grabados y 2 fototipias	0.20
Lombroso y el Espiritismo	0.25
T. de ma: El 1.º de Mayo	0.10
Navarro Muñoz: El Génesis según la ciencia	0.10
Palau: El Diablo y el Pecado Original	0.10
Flammarion: El punto fijo en el universo y la comunicación entre los mundos	0.10
Como acabará el mundo	0.10
Creencia en el fin del mundo a través de las edades	0.10
Quintín López: A. P. C. del Espiritismo	0.10
Riquelme Flores: Historias de Ultratumba	0.10
Juan: En el álbum de mis hijos	0.10
Grange: Manual del espíritu vivo	0.20
Pallol: Condensación del Espiritismo	0.20
Pol: evidencia de la reencarnación	0.15
Durville: Aplicación del mito al tratamiento de las enfermedades	0.20
Procedimientos magnéticos	0.15
Leyes físicas del magnetismo	0.15
Palau: El maestro espiríta para piano y canto	0.30
Fototipias retratos de Alán Kardec, Flammarion, Mariet, Estella, Fernández Colavida, cada uno treinta centésimos.	

INFORMES COMERCIALES
Y COBROS ATRASADOS

AÑO X

SATORRES Y MADRERAS

Calle Bolívar, 13, 1.º Barcelona
TARIFA DE INFORMES: OM: 100
10 RTA 1000 RIO

Boletines sueltos	Pesos	0.50
10 Boletines		4.20
25		8.00
50		15.00
100		25.00
250		50.00
500		80.00
1000		160.00

Abono de informes comerciales por anualidades. Tarifa fija: n.º 100, ilimitado por Boletines.

Pesos 20, 30, 40, 50, 60, 100, 200.

Según sea la importancia mercantil de los servicios que desean abonarse.

Los informes serán contestados rápidamente y con exactitud.

Cobros atrasados; de 10 hasta 30 por 100 de cobro.

(NADA SE PAGA SINO SE COBRA)

NOTA.—El periódico «La Confidencial Universal» único en su clase en España, publica semanalmente una serie de trabajos mercantiles, fincas, ciertos y marítimos, de gran interés.

Correspondencia: Montevideo de Satorres y Madreras: Agencia de la Prensa, calle Buenos Aires, n.º 122.

EL CÁNCER

DE LA

SOCIEDAD MODERNA

Por D. Antonio Aguayo

PRECIO: 0.40

De venta en las oficinas de este periódico

Guía General del Paraguay

EDITADA EN LA ASUNCIÓN

Por el Dr. Angel M. Veneroso

Precio: 0.50

Los pedidos, en Montevideo, a la AGENCIA DE LA PRENSA, Buenos Aires, 122.

Partido socialista

ASOCIACIONES EN BUENOS AIRES

«Comité Central», Victoria 1398

«Centro Socialista Obrero», Victoria 1393

«Centro Socialista Universitario», Victoria 1399

«Centro Socialista de Barracas», Australia 1131

(Barracas al Norte.)

«Club Vorwarts», Rincón 1141.

«Club Socialista de Barracas», Matheu 71.

«Círculo de los Lavoratori», Matheu 735.

«Círculo Fénix».

EN ROSARIO DE SANTA FE

«Club Vorwarts», Buen orden 411.

«Federación de Trabajadores de Santa Fe», calle

Gobernador Crespo, esquina Juárez número 6-2.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

«Sociedad Cosmopolita Internacional».

EL INTRANSIGENTE

Publicación Liberal de las Repúblicas Sud-Americanas

REDACTOR EN JFPE
Adolfo Vázquez-Gómez

OFICINAS EN MONTEVIDEO
122—Calle Buenos Aires—122

Inserta notables artículos de distinguidos escritores, nacionales y extranjeros. En sus columnas admite todo discusión culta y razonada sobre cuestiones filosófico-religiosas y sociales. Aboga por la libertad completa de cultos y la incautación, por el Estado, de las posesiones de la Iglesia. Pide la libertad profesional. Combate energicamente el fanatismo, perturbador de la razón y origen de las desgracias del pueblo. Defiende la libertad de comercio, y, por consiguiente, la abolición de tarifas aduaneras y justificadas como renumeración de algún servicio. Denuncia todos los actos punibles del clero en el pasado y en la actualidad. Entiende que la Ley debe proteger al obrero e impedir los abusos que traen en pos de sí el pauperismo. Trabaja por el predominio de la razón y del libro examen, de la ciencia y de la filosofía. Protestinga contra las explotaciones indignas, en cualquier orden que se manifiesten. Quiere que la infancia y la mujer, en cuanto se refieren al trabajo y a la moral pública, sean protegidas por la Ley y, en su defecto, por la iniciativa privada. Cree indispensable el jurado popular para toda clase de delitos, la supresión de la pena de muerte y la creación del sistema penal penitenciario con redención del castigo por medio de virtudes acreditadas. Demuestra que hay un peligro evidente en las asechanzas del confesonario, del culto fastuoso y de la limosna por intermediario. Es partidario de la contribución única y directa a cargo de las municipalidades. Solicita la autonomía municipal y departamental. Encarece la organización del trabajo. Lleva por lema, en suma, la declaración de principios formulada por el Congreso Liberal inaugurado en Montevideo, el 18 de Julio de 1883.

Los precios de suscripción son los siguientes:

Montevideo, mes adelantado	3 0.40
“ trimestre	1.00
Campaña, mes adelantado	5 0.50
“ semestre	2.50
“ año	4.50
Número suelto	0.10
“ atrasado	0.20

N. B. El Intransigente publica retratos y biografías de sus más notables correligionarios.

Peluquería Segunda Nacional

— DE —

JOSÉ MARÍA PAVÓN

MERCEDES, NUM. 228A—MONTEVIDEO

Esmero, prontitud y elegancia

Adolfo Vázquez-Gómez Profesor Juventud y representante de publicaciones del país y de Extranjero. Director de la Agencia de la Prensa y Redactor en Jefe de «El Intransigente», Buenos Aires, 122.

Antonio Aguayo Profesor de latín, literatura, y otras asignaturas universitarias, con arreglo a los programas oficiales. Brecha n.º 17, (altos).

Benito G. Mascaró Consignatario de frutos del país. Cárdenas n.º 7.

Doctor Juan Paullier Abogado—Sa. randi 107

Dr. José M. Sienra Carranza Abogado, Washington n.º 7.

Dr. M. Rodríguez Castromán

Médico Cirujano. Cura la difteria por el procedimiento del Dr. Roux. Ituzaingó 190.

Dr. Luis M. Lafinur Abogado, calle Buenos Aires 116.

Dr. Joaquín Cañabal Médico-Uruguay n.º 313. Especialista en enfermedades secretas.

Dr. Pablo De-Maria Abogado, calle 25 de Mayo 201

Dr. Pedro Hormaeche Calle Colonia 185.

Dr. Eduardo Brito Del Pino Abogado calle 25 de Mayo n.º 1.

José Scoseria Médico Cirujano, Maldonado 237.

Manuel de Soto Calígrafo, defensor judicial y procurador, calle Buenos Aires 122.

Agencia de la Prensa

CENTRO GENERAL de PUBLICIDAD COLABORACION y SUSCRIPCIONES

Oficinas en Montevideo: 122 Buenos Aires, 122

Director: A. Vázquez-Gómez—Administrador: Juan Illa

Manda telegramas, artículos y correspondencia a la prensa del interior y del exterior.

Se encarga de todas clases de comisiones y representaciones mercantiles.

Publica avisos en los periódicos, revistas y diarios del país y del extranjero.

Tiene depósitos de específicos.

Sirve cualquier pedido de libros europeos y americanos.

Dá informes comerciales, en combinación de varias casas respetables.

Dispone de personal apto, honrado y activo para cobranzas y para el reparto de diarios, periódicos, revistas, esquelas, etc.

La Agencia de la Prensa representa exclusivamente la casi totalidad de las publicaciones de los departamentos, que asilo hacen constar en la primera columna de la primera página.

En ella se admiten suscripciones y avisos para los siguientes diarios, periódicos y revistas, cuya representación tiene:

PUBLICACIONES DEL EXTRANJERO

Giordano Bruno, Revista Masónica, Lloyd Argentino y Constancia, de Buenos Aires.—Boletín de Procedimientos, La Irradiación, Los Dominicales del Libre pensamiento y El Martín de Madrid.

PUBLICACIONES DE LA REPÚBLICA

El Pionero y El Pueblo, de Paysandú.—La Democracia, de Rocha.—El Clamor Público, de Minas.—El Imparcial, del Carmelo.—El Argos, de Durazno.—El Plata, de Canelones.—La Crónica, de Trinidad.—El Eco de Tacuarembó y El Colegio, de San Fructuoso.—El Norte de San Eugenio.—El Independiente, de San Carlos.—El Conciliador, de Maldonado.—El Tiempo, de Florida.—El Noticiero, del Rosario Oriental.—El Depart